

AVISO IMPORTANTE DE LA INSPECCIÓN GENERAL EDUCATIVA.

Por medio del presente le comunicamos que esta Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, ha dado la instrucción de suspender hasta nuevo aviso todos los viajes escolares al extranjero y al resto del territorio español. Sólo se autorizan la realización de viajes entre las Islas Canarias.

Del mismo modo, quedan suspendidas todo tipo de prácticas en empresas o centro de trabajo del alumnado de formación profesional de las familias sanitarias.

En esta línea se insta a las direcciones de los centros a que pongan a disposición de toda la comunidad educativa jabones y/o geles desinfectantes, y, a la vez, se pongan en marcha campañas informativas para fomentar la higiene respiratoria y de lavado manos, especialmente a la entrada y salida del centro, recreos y comedor escolar. A tal fin, las empresas que realizan los servicios de limpieza en los centros públicos estarán disponibles para las actuaciones de refuerzo que se precisen.

Esperando que entiendan que esta medida se ha adoptado como medida preventiva y en beneficio del alumnado y del propio profesorado de los centros educativos, les saluda atentamente,

La Inspección General